PRECIOS DE SUSCRIPCION

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50. FUERA DE PAMPLONA,-Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.

EXTRANJERO: Trimestre, 15; semestre, 25. El pago será adelantado.



PRECIOS DE INSERCION

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes, tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0,07, linea sencilla.

Esquelasmortuorias, según muestrario.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

INDEPENDIENTE.—Dos ediciones DIARIO NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración é Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.

# Pesimismos

Las noticias particulares traidas por pasajeros de Africa á Cádiz dicen que los cautivos españoles, cuyo rescate se exige por las kabilas y cuya liberación se reclama por nota colectiva de las potencias, han sido muertos por los moros hace ocho meses, y que el padre de aquellos desgraciados se ha gastado 6.000 duros en gestiones para obtener la libertad de sus hijos, siendo engañado por la perfidia marroquí.

Aunque la primera parte de la noticia no sea cierta, queda en pié que paralela á la gestión oficial de nuestro gobierno ha existido la gestión particular del padre de los cautivos, con el mismo negativo resultado. A España se le ha entretenido engañándole per el gobierno del sultán y al desgraciado padre le han engañado las kábilas y sus agentes, sacándole además, 30.000 pesetas.

Ahora juzguen nuestros lectores si hay motivos para entregarse á los optimismos de la gente oficial y si las noticias que se reciben no han de influir en el pesimismo que reina sobre el resultado probable de este in. cidente con el imperio de Marruecos.

# **PUBLICACIONES**

Se ha publicado el número 9 de la interesante revista mensual literaria cLa Patria de Cervan tes cuyo sumarie es el siguiente: «La Hermandad de los Sietes Reyes»; «Siguiendo la pista»; «De caza»; «Un millonario del Cabo»; «El retrato de Maria Varennen; Hojas del Diario del Doctor Moreno»; «La pluma de oro»; «El yelmo» y 14 grabados intercalados en el texto.» Se halla de venta dicho número, por demás ameno é instructivo, en tódas las librerías y en la de los editores, señores Bailly-Bailliere é hijos, al precio de una peseta número suelto, 9 pesetas la suscrición por un año en Madrid y 10

Alrededor del Mundo.—El número que sa pora a la venta esta semana reproduce en la portada el cuadro de Greuze La Lechera, y publica los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Asesinatos de Presidente; La venta del monte Sinai; Cómo se cura la picadura de las serpientes; Gente notable que se ha perdido; Un animal de hace diez millones de años; (Hallazgo notable); Una mujer por su esposo en oro; Los apre-tones de manos del Presidente; (La manía americana que facilitó el atentado contra Mac-kinley; Los sombreros de las señoras y el mal humor, El secreto de conservarse joven; (Lo que dice la Patti; Marcos Zapata (Recuerdos de periodistas); Un gran túnel submarino; Al Polo por telégrafo; La guerra internacional contra el mosquito; (Los mosquitos transmiten el paludismo; Las viruelas y el vómito); El rey de los vendedo res ambulantes, y las acostumbradas secciones de Averiguador universal; Preguntas y respuestas; Caricaturas; Problemas; Recetas y recreos,

El mismo número contiene otro pliego encuaernable de Las mil una noches, con preciosas ilustraciones de don César Alvarez Dumont.

HA FALLECIDO: En Carcar, doña Fermina Ona. R. L.P. I is below volugable O

El ministro de la Gobernación tiene terminado el estudio de las reformas que inlenta introducir en la ley municipal. Tambien su antecesor, el señor Moret,

al dejar la cartera por la presidencia del Congreso, había ultimado sus proyectos de sus nuevas leyes municipal y provincial; y estos como aquel se inspiraban, según los sueltos oficiosos de la prensa, en un amplio Principio descentralizador.

Si por acaso antes de aprobado por las Cortes el trabajo del señor Gonzalez, exigencias de la politica le llevan fuera del ministerio, quien en él le suceda hará nuevos estudios de reformas de leyes citadas, ajustán-da ministradoras descentralizadoras, y así á cada ministro que venga corresponderá un proyecto nuevo, y el tiempo irá pasando y la reforma siempre en estudio, siempre ultimada, siempre pendiente de aprobación de las Cor tes y siempre en suspenso, sin llegar à rea-lizarse y sin producir los buenos resultados que de ello esperan sus autores y desca la

Esto es efecto de las costumbres arraigadas en los políticos españoles de estudiar las prenarán de mientras están en la oposición, preparandose para resolverlas con plan preconcebido y criterio fijo tan pronto lleguen partido y criterio fijo tan promo inglia del partido a poder, y no hacer las reformas obra del partido en que militan, sino labor personal si el puede quien las intenta y las realiza.

Si el proyecto del señor Moret, bueno ó inalo, que para el caso es lo mismo, fuera lor expresión del modo de pensar del partido ar la organización y funcionamiento de los

Municipios y no obra exclusiva de aquel hombre público, su sucesor, señor Gonzalez, no estaria en el caso de hacer nuevo estudio, ni de introducir modificaciones, ni redactar nuevo proyecto, pues desde luego aceptaria aquel como sintesis del pensamiento y programa de su partido; y así, la labor legislativa adelantaría y no estariamos siempre empezando ni se daría el caso frecuente de que cada ministro deja en suspenso, si no deshace, la obra de su antecesor en ese eterno tejer y destejer que caracteriza á la administración española.

Y conste que no abogamos por que se dé preferencia al proyecto del señor Moret sobre el del señor Gonzalez, no: quizás el de este sea mejor que el de aquel; exponemos solamente lo defectuoso del sistema, lamentando sus inconvenientes y haciendo ver que es una de las rémoras de mas importancia que se opone al progreso.

# La civilización yankée

ASESINATOS Y LYNCHAMIENTOS

En un solo dia (el 21 de Agosto) han acaecido en los Estados Unidos, según el Sun, los signientes sucesos:

«En Pierson City (Misouri), un negro fué ahorcado por una turba de centenares de personas, bajo la acusación, aparentemente falsa y de ningún modo probada, de haber asesinado á una joven blanca. Luego la turba emprendió violentos ataques contra los negros de la vecindad, sin que nadie pre tendiese acusarles de participación en el crimen. El abuelo del lynchado fué muerto à balazos; otro negro quemado vivo en su casa, y las casas de otros cinco fueron incendiadas, sin que contra ellos mediara más acusación que la de ser negros.

En Alabama, otra turba que iba en persecución de un negro por sospechas de ultraje á una joven blanca, hizo fuego contra otro negro, que no era el perseguido, sir que lleno de terror nuyo al ver la turba y no se detuvo cuando le dieron el alto. También este muridano nació son ofile) oct

En Texas, un negro acusado del asesinato de la joven esposa de un labrador fué quemado vivo. Se nos dice que después de encendida la hoguera se pensó en que no convenía que el individuo muriese demasiado pronto, y de consiguiente sus tormentos se prolongaron mientras que una partida fué à buscar petróleo à dos millas de distancia, el cual, por último, se aplicó á las llamas, y la obra quedó completa en presencia de 300 personas.

A esto podemos añadir otro caso no registrado antes; el de un negro quemado el mismo día 21 en Mac Farlanc, Carolina del Norte, por asesinato de una joven blanca.

# NUESTRO COMERCIO

CON LOS ESTADOS UNIDOS

Dicen de Washington que las relaciones comerciales entre España y los Estados Unidos han vuelto à ser lo que antes de la guerra, y que los Estados Unidos, en el pasado año económico, exportaron a España efectos con exceso a ningún año anterior, excepto 1883, y por valor de seis millones de pe sos más que en el de 1899 à 1900, mientras que lo importado de España también exce-

de á las cifras de años anteriores. Desde 1.º de Enero à 31 de Julio de este año exportaron los Estados Unidos a España efectos por la cantidad de 8.988.970 pe sos, contra 8.189.288 durante igual período del año precedente, y España exportó a los Estados Unidos por valor de 3.110.718 pesos, contra 2.875.840 en igual período anterior. Las exportaciones americanas a España correspondientes a Julio próximo pasado fueron por valor de 1.156.490, y las de Julio de 1900, por valor de 640.689. Las exportaciones españolas á los Estados Unidos, de 270.216, à que ascendieron en Julio de 1900, aumentaron á 634.665 en Julio próximo pasado. o avail antes originam

El volumen de importaciones americanas à España consiste en materias primas; y el de España à los Estados Unidos en frutas y en mineral de hierro.

No hay à mano pormenores de las exportaciones españolas en los Estados Unidos durante el año económico mencionado. En el anterior figuraron: frutas por valor de 2 millones de pesos, vinos 528.000 y mineral de hierro 650.000. El total de lo importado de España montó en el último año económico á pesos fuertes 5.409.301, y en el anterior á 5.950i047. ob 16 ob solne

Los Estados Unidos exportaron á Espana durante el último año económico por valor de pesos fuertes 15.484.738, y durante el

anterior pesos 13.399.680. No hay detalles sobre las diferentes partidas del último año económico, fuera de

1903, feelin del primer allegamento, que la HOSFITAL CIVIL

que el principal aumento que se nota corresponde al algodon en rama.

En las exportaciones del anterior había algodon por la cantidad de pesos fuertes 9.618.930, aceite mineral 883.011, aros y duelas 850.295, tabaco 661.842, tablas y tablones 246.387, granos 236.352, artículos de hierro y acero 162.728, productos químicos y medicinales, etc., 7.582 y carnes 18.470.

#### Propiedad de los montes O SUERTES

Siendo el interés individual el primer instrumento de la prosperided de una cosa cualquiera, toda disposición, toda ley esté encaminada à disminuir este interés individual se debe deshechar como contraria á la prosperidad de esa cosa. La agricultura, pues, y aún más el arbolado de nuestros montes, que se halla siempre en una tendencia natural hacía su perfección, mejorará y prosperará en la proporción en que aumente este interés, aumentando la cantidad de propiedad y el número de propietarios; porque, à la verdad-solo una propiedad cierta y segura puede inspirar aquel vivo interés sin el cual jamás se mejoran ventajosamente las suertes; aquel interés que identificado con todos los deseos del propietario, es el primero y más fuerte de los estímulos que vencen su pereza y le obligan á un duro ē incesante trabajo.

Es verdad que los árboles pueden venir de todas partes, que pueden lograrse de riego y de secano, que pueden acomodarse á cualquiera clima y territorio, y en fin que la naturaleza, siempre propensa a esta produccion se presta facilmente a este arte donde quiera que la solicita; además de que los árboles estan bajo la proteccion de las leyes, y que hay penas contra los que los talan y destruyen; pero, no es menos cierto que para que su produccion sea cual debe ser, exigen muchos cuidados y desvelos, que no los pone sino el que es verdadero propietario, cuyo interes excitado continuamente por la presencia de sus suertes, é ilustrado por la continua observacion de los efectos de su industria crece al morismo tiempo en actimás útil trabajo; y aunque estén bajo la proteccion de las leyes, el hombre, natural mente, fia más en sus precauciones que en las leyes, y hace muy bien; porque aquellas evitan el mal y estas le castigan despues de hecho, y nunca resarcen debidamente el

Por eso, ventajoso seria en gran manera à la prosperidad de esta industria, que se hicieran en todas partes repartimientos de los montes, dejando en adelante de ser comunes, y se conservaran estos repartimientos en los lugares en que existen, proporcionándose á los vecinos la redencion de sus pensiones, y la adquisicion de la propiedad absoluta de sus suertes.

Lecumberri 16 de Agosto de 1901.

## El año judicial

El Tribunal Supremo ha despachado durante el año próximo pasado 506 asuntos civiles y 1.445 criminales, que hacen un total de 1.951 as sol à obaloite ad againes ab

Las Audiencias territoriales 3.364 asuntos civiles y 27.249 criminales; total, 30.613.

Las Audiencias provinciales terminaron 36.768 asuntos criminales. La regula de roque

Los Juzgados de primera instancia 37 mil 995 asuntos civiles y 151.231 criminales: total, 199.226 dather and exchanging and

Y, por último, Juzgados municipales, 138.635 civiles y 80.372 criminales, que arrojan un total de 219.007.

En general, en todos los Tribunales se han despachado 180.500 asuntos civiles y 307.065 criminales, y sumando estos dos últimos números resulta que se han terminado en el año pasado, en todos los Tribunales de España, 487.565 asuntos.

En 31 de Diciembre del año 1900 existian sufriendo condena en los penales 11.973 delincuentes, applica entenna amiliando quin Salvoch let periodo a Paris, para

## Colombia y Venezuela

El vapor Irma ha llevado á Curacao las siguiente noticias del conflicto colombovenezo

Las tropas del general venezolano Dávila se han unido con los insurrectos colombianos que manda el general Castillo, en las inmediaciones. de Rio-Hacha, formando un contingente de 2.500 hombres.

Las tropas regulares colombianas que defienden á Rio-Hacha se elevan á un total de 3.100 hombres; unos 2.500 se han atrincherado cerca de Calancola; suponiéndose que á estas fechas se habrá librado un combate entre las fuerzas beligerantes

El crucero colombiano General Pinzón llegóhasta Rio-Hacha, viéndese oblígado á batirse en retirada ante la escuadrilla venezolana, compuesta de cuatro cañoneros, apostados en la desembo-cadura de Rio-Hacha. Leoneio Bea Mangade, autor de

la herida que consione la umorte a su con- l de pranticarse.

El presidente de Venezuela, general Castro, continua en Caracas esperando que salga de Rio-Hacha la expedición que ha de invadir á Colombia por San Cristobal. Cerca de Maracaibo, en San Carlos, ha sido

establecida una base naval. Se cree que ya se han verificado algunos encuentros, pues empiezan á llegar á Maracaibo convoyes de heridos.

El agente de los revolucionarios colombianos en Nueva York, Sr. Restrepo, ha comunicado al Herald el plan de campaña de los insurrectes, cuyas fuerzas ascienden á 20.000 hombres de todas las armas, repartidos en el país El general Uribe está dispuesto á invadir á Colombia con 10.000 hombres por San Cristobal, y atacar al general colombiano González Valencia, que defiende la frontera, y cuyo efectivo, compuesto de otros 10.000 hombres, se encuentra concentrado en San José de Cucuta. Una vez que Rio Hacha

en su poder. Entre Río-Hacha y las posiciones del general Uribe, cerca de San Cristobal, el general Camucho, con 4.000 veteranos, proyecta invadir la provincia de Santander en cuanto reciba armas y municiones, and man stampaniament of

esté en poder de los insurrectos colombianos,

atacarán éstos á Santa Marta, con lo que los dos

puertos de la provincia de Magdalena quedarán

El general insurrecto Marín opera en el Sur de Colombia, y el general Herrera en el Cauca, mientras el general Ruiz tiene á raya en el Norte, cerca del istmo de Panamá, á las tropas gubernamentales colombianas. Estos movimientos combinados permitirán á las expediciones in

vasoras de Río-Hacha y San Cristobal abrirse fácilmente camino hacia Bogotá que vale

# la marina

DE GUERRA BRITÁNICA

Según The Strand Magasine, el valor de la flota británica es el siguiente: 64 acorazados, 25.000.000 de libras; 15 guardacostas, 3.100.000; 22 cruceros acorazados, 11.227.000; 119 protegidos, 2.236.000; 80 torpederos de primera clase; 2.300.000; 98 torpederos de segunda, 12.000.000, 120 destroyers, 6.000.000.

Los 489 barcos de guerra representan, pues, un valor de 108 millones de libras esterlinas. Si á esta cifra se anade el coste de los 27 buques que se hallan en constau si valor coust de la Arbras), observausciende á 125 millones de libras, ó 4.375 millones de pesetas al cambio corriente.

# Campos y mercados

EN NAVARRA

Dicen de las provincias vinícolas de la península que la vendimia se espera, que sea en lo general, escasa en todas partes. Por lo que afecta a Navarra, por desgracia, ya se sabe que ha de rendir muy poco, pues el viñedo está en su mayor parte filoxerado.

De todos modos, hallándose casi cerrado el mercado francés y no habiendo otro que le sustituya, la producción de vino en España habrá de consumirse casi toda entre nosotros.

De cereaes hay algún movimiento en ciertos pueblos, aunque los precios son remunerado-

Nuestros corresponsales nos envian las si guientes noticias:

Luquin.—Las viñas aparte del mucho daño del mildeu va propagándose rápidamente la fi-loxera; existencía de vino hay muy poca; pues se ha sacado la mayor parte, siendo su precio hoy entre 1,50 á 1'85 pesetas cántaro; trigo á 5,50 y la cebada á 3,25 robo.

Barbarin.=Trigo 5'50 pesetas robo; cebada de 3'25 á 3'50; avena á 3'25; vino común de 1'75 á 1'85 pesetas cántaro; aceite de 14'50 á 15 pesetas arroba; precio de los jornales á seco de 1'50 á 1'75 pesetas; id. con vino de I á 1'25; aspecto de las viñas de secano, bueno; los olivares. buenos; estado de la atmósfera, calor; mucha existencia de vino, regular de aceite y mucha de grano; necesidad de peones no la hay.

Azagra.-Ha terminado la trilla en esta villa habiendo quedado los labradores satisfechos del rendimiento de las frutos.

En la semana última se han vendido en esta 2000 cantaros de vino, y quedan algunos miles en las bodegas, de buena calidad.

Los precios de los granos son: trigo 5 pesetas el de regadio; 5,50 el de monte; cebada 5 pesetas; avena 2,75; cafiamones 3,50; pimientos 1,05 pesetas el ciento; melocotones 0,75 arroba, hay muchos y buenos.

Los Arcos.—Trigo 5,50 á 5,75 pesetas robo; cebada 3,25 á 3,75; vino 1,25 á 1,30 cántaro; aceite 14,50 á 14,75 arroba; ganado vacuno para carne 1,60 á 1,75 kilo; jornales á seco 1,50 á 1,75; Estella.—Trigo 5,25 á 5,50 pesetas robo; ceba-

da 3,40; avena 3; habas 5; alubias 9,50; tiempo frio; mucha existencia de vino y regular de

Andosilla.—Trigo 5'50 pesetas robo; cebada 3; avena 2'75; habas 4'50; vino 1'70 cántaro; jornales con vino 1'75; estado de la atmósfera seco y calor; regular exístencia de vino y aceite y mucha de granos; durante la semana se han vendido un vagon de trigo hembrilla.

Se vende mucho pimiento morron para embotar á una peseta el ciento.

Hay tambien gran abundancia de melocotón que se vende á 75 céntimos el llamado del bote. Otras clases á ningún precio, quandales els and

Carcar.—Trigo 5'50 pesetas robo; cebada 3; habas 4'50; alubias 9; vino 1'75 cantaro; aceite 5'50 docena; patatas 1'50 arroba; jornales á seco 1'75 á 2; estado de la atmósfera seco y frio; regular existencia de vino y aceite y mucha de

Lorca.—Trigo á 5,50 pesetas robo; vino común cántaro de 1,75 á 2; aguardiente seco de orujo de 3 á 2,75; aceite arroba de 14 á 15; precio de los jornales con la costa 1 peseta; aspecto del campo en los olivares buenos; id, de pasturaje bueno;

with abotion left coming to cited wantly an int.

estado de de la admósfera húmedo y calor; humedad relativa en los campos la hay; resultado del abono mineral bueno; existencias de vino regular; id. de aceite y de granos mucha; demanda de líquidos y granos regular; necesidad de peoner la hay.

Durante la semana última se vendieron so-bre 2.500 cántaros de vino, mil para la isla de Cuba y lo restante para la provincia de Guipuz-

#### congreso socialista DE LUBECK

Los resultados del congreso socialista que acaba de celebrarse en Lubeck ponen de manifiesto las profundas divergencias existentes en el partido, y que se hacen más profundas cada vez que se plantea la cues. tión de principios ó de procedimientos.

Nada menos que cien resoluciones ha votado dicho congreso, estando muchas de ellas relacionadas con un mismo asunto: la campaña de Bernstein contra los principios marxistas.

Los socialistas puros piden que Bernstein sea puesto en la alternativa de retractarse ó de abandonar el partido.

Con objeto de defenderse personalmente de estos ataques, Bernstein ha asistido al congreso representando al grupo socialista de Carlsruhe.

Algunos socialistas intransigentes han presentado un voto de censura contra los compañeros que forman parte de las Cáma ras de diversos Estados alemanes, como Baviera, Sajonia, gran ducado de Sajonia-Coburgo, Gotha y otros, y que dan el mal ejemplo de votar los presupuestos.

Por último, los congresistas votaron en contra de la proposición hecha por la Mesa respecto a la diamaida

# En la Audiencia

Ayer se recibieron los siguientes suma-

Partido de Tafalla.—Por disparo de arma de fuego y lesiones, que se infirió Fructuoso Resano Luna.

Estella.—Sobre tentativa de violación.

Sobre infracción de la ley electoral. Aoiz —Sobre lesiones leves al joven Babil

Señalamientos para hoy:

Juicio oral en causadel partido de Tudela contra Victor Arrondo Mañas y Lázaro y Juan Arrondo Cerdán, por delito de hurto: defensor señor Echave-Sustaeta, procurador señor Piudo; hay tres testigos.

# De flestas

EN CARCAR

Sr. Director de El Eco de Navarra.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion; Con las solemnidades de costumbre se han celebrado este año las fiestas de la Exaltacion de la Santa Cruz.

El dia 14 hemos tenido solemnísimos cultos; la procesion de la Santa Cruz, misa cantada à varias voces, tan bien interpretada y sentida y magistralmente ejecutada por el organista de esta villa; sermon por el parroco don Sabino Salcedo quien con gran elocuencia y erudicion, enaltecio los triunfos de la Santa Cruz sobre los enemigos de nuestra Santa Religion, demostrando con fácil y lógica argumentacion que la prosperidad y engrandecimiento de nuestra patria fueron siempre la consecuencia inmediata de los triunfos que en defensa de la Santa Cruz consiguieron los españoles.

El dia 15 hemos tenido corrida de vaquillas de la acreditada ganadería de don José Garriz, de Dicastillo; de escaso poder algunas reses, pero muy bravas y codiciosas. En el público hubo escaso personal competente a pesar de estar la plaza llena; una banda de la música del regimiento de Bailen amenizó la fiesta, que como en dias anteriores había contribuido al mayor esplendor de las solemnidades y à alegrar la poblacion con sus armoniosos acordes.

El dia se pasó admirablemente; la novillada hizo las delicias del pueblo y forasteros sin que hubiera que lamentar por cau-

sa alguna ningun incidente desgraciado. Dios quiera que otros años se celebren con la misma suerte.

Suyo afmo.

17 Septiembre 1901.

El corresponsal

Salate cuar comply coabled brant as l

2008 Ministerio de Cultura

Por real orden han sido aprobadas las propuestas que para la provisión de los Curatos vacantes en esta diócesis ha elevado el Reverendo Prelado, nombrándose á los Sacerdotes que ocupan el primer lugar de las ternas, en la forma signiente:

Curatos de término.-Para el de San Miguel, de Estella, á D. Domingo Alfonso Goñi; para el de Puente la Reina, D. Pablo Zabalza é Irañeta; para Villafranca, D. Ramón Galindo Barroso.

Curatos de ascenso.=Para el de Aibar, á don Inocente Irisarri y Aranaz; para Aranaz, don Martin Irañeta y Zabala; para Carcar, D. León Echare y Royo; para Cáseda, D. Eladio Celaya Zalduendo; para Elizondo, D. Crisóstomo Palacios Ortiz; para Isaba, D. Norberto Echavarne y Loperena; para Mañeru, D. Bienvenido Solabre y Esparza; para Marcilla, D. Marcelo Celigueta y Jaime; para Milagro, D. Miguel Martínez Achitegui; para el de Santa María, de Olite, á D. Victoriano Flamarique Biurrun; para el de Santa María, de Sanguesa, D. Julián Legarret y Sánchez.

Ouratos de entrada.-Para el de Averin, Avínzano y Echavarri, a don Ildefonso Garate y Sotés; para Arraiz-Orquin, don Bonifacio Istilar y Echevertz; para Arrarás, Igoa y Aizaroz, don Fermin Iriarte y Ochotorena; para Arrieta y Villanueva de Arce, don Javier Ibarra y Murillo; para Azcárate, don Luis Javeri y Beracochea; para Atallo, don Joaquin Saragueta y Zabala; para Azcona, don Juan Albizu y Sainz; para Azpiroz y Lezaeta, don Alberto Rezola y Soravilla; para Berbinzana, don Bernardino Bueno y Rodriguez; para Burgui, don Suceso del Royo y Ruiz; para Ciga, don Pablo Goldaracena y Ochotorena; Enériz, don Pedro Arbizu y Goyache; para Echarren y Echeverri, don Bernardino Irurzun y Lazcoz; para Echavarri y Amillano, don Buenaventura Herráiz y Martinez; para Erasun, don Martin Aldurcin Berecochea; para Erazquin, don Miguel Satóstegui Larrayoz; para Eugui, don Ruperto Oyarzun y Cilveti; para Funes, don Leoncio Oria y Pardo; para Gallipienzo, don Tirso Baranguán y Llorente; para Garde, don Luis de Dios y Valerio; para Gorralda, don Blas Averra é Inda; para Igúzquiza y Labeaga. don Aurelio Alvarez y Caro; para Arregui y Juarve, don Miguel Astiz é Igarabide; para Trurre, don Auspicio Corera y Fernández; para Iturgoyen, don José Aoiz y Echeverri; para Iturmendi, don Fernando Garciandía y Mozo; para Larrainzar, don Serapio Navarro y Senar; para Legasa, don Severo Arriada Iribarren; para Lizaso y Gorronz, don Mariano Orrio y Guerendiain; para Lizaun y Usumbelz, don Pablo Ciriza y Goñi; para Monreal y Garitoain, don Juan Munárriz y Ezcurra; para Mues, don Mariano Peña y Teresa; para Munárriz, don Eusebio Izeo é Iriso; para Murieta, don Cruz Moleres y Moleres; para Murillo el Cuende, don Crisanto Tomé y Lacasta; para Navascnés, don Francisco Echavarren y Huarte; para Olleta, don Manuel Aldaz y Martitinez; para Orbara, don Teodoro Arburúa é Irisarri; para Ororbia, don Santiago Vélaz y Oronoz; para Oroz-betelu y Gorráiz, don Faustino Erro y Oroz; para Piedramillera, don Vidal Sarasa y Erro. Para Saldias á don Tomás Zabala y Goicoe-

chea; para Salinas de Monreal, don Eugenio Eli zondo y Bello; para San Martin de Améscoa y Urbasa, don Antonio Lauder y Galdeano; para Santacara, don Cirilo Perez y Mangado; para Tabar, don Teodoro Echauri y Martinez; para Tie-Unanua, don José Miguel Quirain y Larrea; para Unzué y Oricin, don Alberto Oficialdegui y Núnez; para Urdax, don Manuel Inda y Elizalde; para Urroz, don Teodoro Granada y Oteiza; para Uscarrés, Yelz y Gallués, don Cristobal Andueza y Lapresa; para Vidangoz, don Julian Maria Espinal y Alcoz; para Viloria y Galbarra, D. Antonio Garcia y Azcona; para Villanueva de Aezcoa, don Juan Alsuri y Espinosa; para Yesa, don Clemente Bum y Laguna; para Zubieta, D. Marcelino Elizalde é Irure.

Curatos rurales de primera clase. Para Abaigar: don Francisco Recalde y Arguiñano; para Aincioa, don Tomás Goicoa y Garate; para Arguiñariz y Goruza, don Rafael Gegorcena y Gallardo; para Arruiz, don José Arguiñarena y Celaya; para Artieda, don Acisclo Fernandez y Bedate; para Aspurz y Ecay-alto, don José Vidondo y Zubieta; para Azanza, don Bruno Lezaun y Sanz; para Baquedano, don Silvestre Santamaria y Esteban; para Barbarin, don Agapito Boj y Azconi, para Beriain, don Daniel Arbe y Bandres, para Berriosuso, don Francisco Urdanis y Olza; para Cilveti, don Erasmo Garro y Amaechea, para Ciriza, don Tomás Urriza y Garcia; para Elzaburu, don José Maria Iraizoz é Insausti; para Erice, Berasain y Ciganda, don José Maria Razquin y Beramendi; para Noain, don Antolin Oscoz y Esain; para Esnoz, den Francisco Nagore e Iribarren.

Para Gastiain, á don Eusebio Lopez y Velasco; para Guirguillano, don Ramon Valero Hernaiz; para Imarcoain ly Oriz, don Narciso Zugaldía y Zabala; para Iribas, don Tomás Goldaraz y Celaya; para Izulzu, don Juan Azcoiti y Napal; para Izco y Avinzano, don Pedro Nicuesa é Iribarren; para Latasa, don Juan Escala y Martinicorena; para Linzoain, don Mariano Goldaracena y Sucunza; para Marcalain, Garciarian y Ollacarizqueta, don Domingo Ciganda y Esains; para Mirafuentes don Patricio Celigueta y Jaime; para Muniain é Izurzu, don Francisco Ataun y Ar mendariz; para Murillo, Larangoz y Villanueva, don Zoilo Larumbe y Mendía; para Muruarte de Reta, don Pablo Santesteban y Midulena; para Nardues-aldunate y Abdunabe, don Quintin Anaut y Telechea; para Narcue y Ulibarri, don Gregorio Fernandez y Arguiñano; para Nazar, don Francisco Dueñas y Matute; para Noain, don Luis de Lecea y Escalzo; para Olejua, don Simeon Barberena é Irisarri; para Orbaiz, Itoiz y Osa, don Constantino Rodelos Losarcos; para Ostiz y Beraiz, don Cándido Aldaz y Urtasu; para Ripa, Guendulain y Latasa, don Pedro Alegría y Azpiroz; para Sansoain, don Basilio Jimenez y Ayesa; para San Vicente y Grez, don Bernardino Clavina y Ulli; para Ugar, don Feliciano Berraondo y Aramendía; para Uriz, Zandueta y Espoz, don Manuel Armendariz y Orzanco; para Urrizola, Galain y Elso, don Eusebio Larrainzar é Ibarren; para Urtasun é Iragui, don José María Arrechea y Lecaroz; para Ustes y Ecay-bajo, don Félix Barace y Esandi; para Yaben y Jausarás, don Miguel Hernandorena y Mariezcurrena; para Zabalza, don Jesús Etayo é Iñigo; para Eraul, don Juan Azanza y Albeniz; para Leoz y Urquite, don Justiniano Aguirre y Resa; para Gaztelu, don Francisco Laurnagaray y Urrutia, y para Oscariz, don Nestor Zubeldía é Inda. Curutos rurales de segunda clase.-Para Adoain,

Cerrencano y Guindano, don Juan Cruz Orejas; para Agorreta y Saigós, don Manuel Lusarreta y Errea; para Ainzoain, don Domingo Jauregui y Sanjulian; para Aizpun, don Juan Segura é Irigoyen; para Aldaba, don Mariano Hidalgo y Nieto; para Amatriain, don Sabino Gorridio y Moreno; para Anocibar y Anoz, don Pascual Echeverz y Elso; para Ansoain, don Miguel Guillen y Saralegui; para Aos y Ayanz, don Manuel Torre y Solano; para Arandigoyen, don Gregorio Monasterio y Diaz; para Aranguren y Laquidain, don Manuel Labiano y Orrio; para Ardaiz, Larraingoa y Urniza, don Nicanor Osteiz y Lizarra-

ga; para Ardanaz, don Manuel Olagüe y Fernandez; para Arive, don Lorenzo Azcárate y Orayen; para Aristregui y Osinaga, don Vicente Baraibar y Hualde; para Arizala y Eza, don Blas Alfaro y Gonzalez; para Arizcuren, Equiza, Uli-alto y Oloci, don José Langa y Esteban; para Artazcoz, don José Elizondo y Osés; para Artica, don Angel Belloso y Aguado; para Artozqui, don Nicasio Marco y Torres; para Asarta, don Leoncio Fernandez Bacaicoa; para Astiz, don Fermin Lasarte y Eraso; para Arqueta, don Alejo Chavarri y

Para Baríndano, á don Felipe Sarasola y Esparza; para Bearin, don Cándido Nieto y Garde; para Benegorri, Bezquez y Sansoain, D. Rafael Jiménez y Pequero; para Beorburu y Osacar, don Pedro Irurzun y Erviti; para Ciaurriz, don Patricio Ollo y Goyeneche; para Cizur menor, don Angel Vertiz é Iturregui; para Ecala, don Francisco Noain y Ortigosa; para Echagüe, don Zósimo Muruzabal y García; para Elcuaz, Arangozqui y Ariztu, don Felipe Matilla y Conejo; para Enderiz, don Lorenzo Vidaurre y Arrarás, para Eraso y Zarranz; don Martín Lazcoz y Azpíroz; para Erice de la Cuenca, don Angel Sarasa y Subiza; para Errea y Zay, don Luis Uriz é Iragui; para Etulain y Leazcue, don José Echenique y Lendarrieta; para Eusa, Ederiz y Naquiz, don Blas Ilundain y Paternain; para Galduroz, Zaldaiz y Aguinaga, don Saturnino Zubeldia y Polido; para Gascue Guelbenzu, don Miguel Toro y Telechea; para Góngora é Ilundain, don Cesáreo Uli y Osta; para Grocín, don Eustaquio Arguiñago y Echarren; para Ibiricu de Yerri, don Serafin Sola y Asiain; para Uruñuela y Erendazu, don José María Jesús Martinez Jaurrieta.

Para Igal, á don Francisco Viguria y Michitorena; para Ilurdoz y Belzunegui, don Cesáreo Osta y Anoz; pra Ilzarbe, don Santiago Artazcoz y Oteiza; para Iracheta é Iriberri, don Francisco Osés y Doray; para Irurozqui, don Angel Huarte y Munua; para Iza y Loza, don Severo Huarriz y Azpilicueta; para Izal, don Miguel Angel Juanco y Gelay; para Izurdiaga, don Pío Izurdiaga y Ochoa; para Lacabe, Munian y Usoz, don Miguel Cruz Fernández; para Larumbe y Orayen, don Juan Manuel Antón y Calzadilla; para Larragueta, don Leocadio Esquiroz y Erro; para Lizasoain, don Cirilo Jiménez y Suen; para Leranoz, Usechi é Imbuluzqueta, don Mariano Ansorena

Para Lete y Yarte, á don Juan Egües y Ureta; para Maquirriain de Orba, don Adolfo Diaz y Fernández; para Mutilva-baja y Multiva-alta, don Victor Ibañez y Rodriguez; para Mendioroz y Oroz, don Ramón Esparza y San; para Metauten y Arteaga, don Anacleto Osés y Ganuza; para Muguiro, don Juan José Astiz é Iriarte; para Murillo-Berroya Berroya y Ariels, don Casildo Gómez y Esparza; para Muru-Astrain, don Eduardo Armendáriz y Armendáriz; para Meoz, don Emilio Arbelva y Salvo; para Najurrieta y Zoroquiain, don Jacinto Ibarra é Iribarren; para Navas y Unzu. don Bernadino Pabollet é Istúriz; para Oco, don Eduardo Imas y Lopez; para Olaye y Olaiz, don Cruz Yoldi y Ciriza; para Olaz y Subiza, don Cándido Berruezo y Azagra; para Olaz y Gorraiz, don Joaquin Osinaga y Ciaurriz.

Para Oloriz y Echano, á don Bernabé Cemborain y Galdeano; para Oronz, don Donato Espondaburu y Marco; para Oroquita, don Pedro Egúz quiza y Echarri; para Olza, don Francisco Azcona y Lizarraga; para Osacain y Zandio, don Pedro Marco y Suescun; para Otano y Jacrroz, don Tomás Azcarate y Aristegui; para Otiñano, don Telesforo Acereda y Hurtado; para Oderiz, don José Maria Goicoechea é Irurzun; para Ripodas, don Estanislao Olaechea y Arribillaga; para Sagües y Paternain, don Julian Ciriza y Senosiain; para Sangariz y Lecauri, don Luis Ciriza y Olongeia; para Saragueta y Lusarreta, don Gracian Olayerri y Vidondo; para Satrústegui, don Miguel Lizascoin y Lizaso; para Solchaga y Eristain, don Eusebio Lizarraga y Berruezo.

Para Turrillas, don Epifanio Irigoyen y Caro; para Urriza, don Felipe Echalecu y Soret, para Ulzurrun, don José Miranda y Diez de Ulzurrun; para Usun, don Bernardo Oroz é Inda; para Zuasti, don José Rodriguez y Lusaeta; para Zuazu de Araquil, don Juan Saralegui y Aoizcorbe; para Zubielqui, don Donato González y Vidán, para Zuriain, Eguiza, Anchóriz y Guendulain, don Juan Tihista y Uldare.

# En el Ayuntamiento

SESION DEL 19 SEPTIEMBRE DE 1901

Presidencia del Alcalde, don Javier Arvizu

Comenzó á las 16 horas y 45 minutos. —Acta de la sesión anterior.—Aprobada.

-Cuentas y libramientos. - Aprobados. -Leandro Olite, Francisco Novallas, Cecilio Equisoain, Tomás Osés y María Andres Garro solicitan se les incluya en el empadronamiento de esta capital.

Como se pide. -Don Federico Corti, como apoderado de dona Josefa y dona Nicanora Alzueta, solicita se reconozca á dichas señoras como dueñas de un capital censal, y se abonen al recurrente los in-

A informe de Hacienda, —Don Pedro Ayala, pregenero público, solicita

aumento de sueldo.

A informe de Hacienda. -Comunicación de la Junta directiva de la Cámara oficial del Comercio, y la Industria de Navarra, manifestando que el Excmo. Ayuntamiento debe tomar la iniciativa para que durante la visita que se anuncia, de los Excmos. señores ministro de la Guerra y Obras públicas, se

#### **Asuntos pendientes**

promueva una manifestacion pacífica del vecin-

De la comisión de Gobierno Presentando un proyecto de Reglamento para

dario en pro del derribo de las murallas.

Enterado.

el Depósito de géneros de tránsito. Se aplaza el asunto.

-Manifestando que no le es posible por lo perentorio del plazo formular, según se le ha encargado, para 1.º de Octubre próximo un reglamento de mercado general para toda clase de ganado, y proponiendo que el de cerdos continúe por ahora en la misma forma que hasta

Se aprobó el informe por 10 votos contra 3. Se acordó que la comisión de Gobierno estudie y proponga los premios que han de otorgarse en el nuevo mercado quincenal, que se va á inaugurar en los locales de la antigua fábrica de gas. -El Sr. Sanz preguntó si los festejos acordados

se han de celebrar para solemnizar el dia de San Fermin o por otro objeto. El Sr. Presidente contesta que, sin perjuicio de celebrar San Fermin, se aprovecha la ocasión de hacer una manifestación de regocijo público

para cuando llegue la R. O. sobre el ensanche, que se espera de un momento á otro. -Se autorizó á la Comisión respectiva para adquirir impermeables para los guardas de lí-

-También se autorizó al Sr. Izu para que ordene que se abra el camino de las puertas de la Magdalena, que en parte se halla interrumpido.

—El Sr. Utray pidió el aforo del carbón existente en la estación de electricidad y la cantidad que se gasta diariamente.

El Sr. Izu dice que será satisfecho el deseo del senor Utray. -Y se levantó la sesión á las 18 horas y 20

Víctima de penosa enfermedad y después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido en Urdiain nuestro amigo don Guillermo Goicoechea y Lopez de Zubiría.

A su familia y especialmente à sus hermanas doña Ramona y doña Benita, y hermano político don Julian Felipe, propietario de este periódico damos nuestro sentido pésame.

R. I. P.

minutos.

Ayer por la noche le fué administrado el Santo Viático à nuestro amigo el Tesorero del Ayuntamiento don José Maria Baquedano, que padece hace tiempo una enfermedad crónica.

Deseamos de todas veras que el enfermo recobre la salud-perdida.

Como verán nuestros lectores por el extracto de la sesion del Ayuntamiento, la Corporacion municipal ha aprobado el informe de la comision de Gobierno creando un mercado general de ganados quincenal en Pamplona, que se celebrará en la antigua fábrica del gas los dias 8 y 22 de cada mes, si son laborables, y al dia siguiente si son festivos.

Para estimular la concurrencia de ganados se establecerán premios para los mejores ejemplares que se presenten.

Desde mañana comenzaremos á publicar un nuevo folletin, con el título Hazañas de un valiente, interesante novela inglesa que agradará, estamos seguros de ello, mucho à nuestros lectores.

Nuestro estimado amigo y compañero D. Manuel Carreras, redactor jefe de la Agencia Mencheta, ha tenido el sentimiento de ver morir el dia 17 del corriente, à su hijo Leandro, à la edad de diecinueve

Nos asociamos á nuestro citado amigo y su apreciable familia en el dolor natural que les causa dicha pérdida. deseando que se lo atenue la consideracion de que el alma del niño ha subido al Cielo.

En Cárcar ha fallecido D.ª Fermina Ona, madre del vírtuoso é ilustrado coadjutor de la parroquia de aquella villa don José Garrido.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba su familia nuestro pésame.

Ha sido autorizado el alcalde de Ablitas para tener corridas de vacas durante los dias de las fiestas.

Del vecindario. - Hay vecinas riegan los tiestos lo hacen de tal modo que el desgraciado transeunte que acierta á pasar por debajo de sus balcones sufre un bano de impresión. Así me sucedió la otra manana al pasar por la calle de la Estafeta, cuyas aceras, en parte, estaban rebosando agua que era una maravilla.

Señores guardias municipales, tengan ustedes à raya à las regadoras infatigables que contravienen de tal manera las ordenanzas de policía urbana. - Un transeunte.»

Hemos oido que el dia 24 del corriente se reunirán en el palacio provincial todos los señores diputados forales, para tratar, entre otros asuntos, de lo relativo à las Escuelas Normales y demás reformas que en los institutos de segunda enseñanza introduce el reciente y ya famoso decreto del conde de Romanones.

Ayer se cotizó el pescado de mar en esta ciudad à los precios siguientes: Merluza 4 pesetas kilo; congrio 5; chipirones 4 à 5; atun 3, y tolla 1 50.

El general gobernador don Luis de Santiago ha oficiado á los señores gobernador civil y alcalde haciéndoles saber que después del mediodia del 21 del corriente darà comienzo en el soto de Ainzoain (campo de tiro) las escuelas prácticas de artillería por el cuarto batallón de plaza, haciendo fuego de cañon; dice que se tomarán toda clase de precauciones para evitar desgracias personales, poniéndose las señales y banderas de costumbre, mientras se esté efectuando el tiro; comunica tambien que está prohibido recoger los proyectiles ya disparados y encarga à la primera autoridad civil dé traslado del contenido del oficio á los alcaldes de los pueblos vecinos al campo del

Anteayer cesó en el cargo de inspector de primera enseñanza en esta provincia, y ayer salió para Palencia, donde va à desempeñar el mismo cargo don Magin Recio. and the state of the residence of

Según leemos en un periódico de San Sebastian, nuestro antiguo amigo don Joaquin Salvoch ha marchado á Paris, para traer una hija suya que se halla en la capi-tal de Francia.

Por la guardia civil de Tudela ha sido detenido Dámaso Gonzalez y Gon zalez, natural de la Nuez de Arriba, provin cia de Burgos, por sospechas de que pueda ser complice del robo frustrado que dias pasados quisieron efectuar en casa del canóni go don Pablo Garcia.

En el acto de la detención se le ocuparon un revolver de cinco tiros, una caja con 22 cartuchos del mismo, dos navajas barberas, una navaja de bolsillo, una lima grande, un cuchillo de grandes dimensiones, una carte ra con varios documentos y una cédula con raspaduras.

Dicho sugeto con los efectos apuntados ha sido puesto á disposición del señor juez de instrucción del partido. admittora ab estala

Leoncio Bea Mangado, autor de la herida que ocasionó la muerte á su con-

vecino Juan Diaz y Andrés la noche del 12 del corriente, se ha presentado al juez de instrucción de Estella.

Despues de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido en esta capital la señorita María Paz Grados y Preciados. Hoy à las once se celebrarán los funerales en la parroquia de San Saturnino.

Damos el pésame à la familia de la finada, cuya alma goce del eterno descanso.

Escriben de Logroño:

Anteayer fueron muchas las personas que acudieron à ver los toros en los corrales de la plaza.

Las opiniones de los que pasan por inteligentes estaban divididas. Segun unos la corrida de Moreno Santa Maria es muy buena y sin duda superior à los Otaolas, y comprendiendo el interés de Fuentes por la ganadería, no debe dudarse que ha de ser esta la mejor.

Otros opinaban y apostaban á que resultarían mejores toros los de Otaola que parecen de más poder y cuya ganadería está dando este año mucho juego, concurriendo la circunstancia de que su dueño conoce que la vispera va à torear Fuentes ganado de Moreno por él elegido y habrá tomado sus medidas,

Veremos quiánes aciertan.»

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados à pasar algunos à la sección de la cuarta plana titulada ANUNCIOS RECO MENDADOS.

Fuera canas, A los Agricultores, Quesos mantecosos, Canario, Arriendo de caserio, Nodriza, Fábrica de abonos, Tafalla, Sanguijuelas, La Junta de Abastos, Fábrica de abonos, Manteca barata, Colegio de las Escuelas Pias, Sustitutos, 10.000 duros, Para los Oficiales, Linea de vapores, Fábrica de abonos, Arrendamiento, Agricultores.

La locomotora ha recorrido por vez primera el nuevo ferrocarril de Castejón (Navarra) á là villa de Olvega Soria), cuya inauguración oficial se verificará en breve.

Se habla de prolongar esta línea hasta Soria, para lo cual bastaria construir unos pocos kilómetros, adquiriendo mayor importancia el ferrocarril, porque además serviria las magnificas minas de hierro ya re gistradas en Olvega y Agreda.

Los exámenes de matronas darán principio en la Facultad de Medicina de Zaragoza el día 23 del corriente, á las tres de la tarde, y los de practicantes el día 25, à la misma hora. Vi les cionde let dont

El coronel de Ingenieros de esta comandancia D. Sebastian Kindelan y Sanchez, ha sido nombrado jefe de la de Cádiz. Y à la comandancia de Ingenieros de

ronel don Miguel Ortega y Sala. Ayer á primera hora de la mañana se consumió todo el pan fabricado por lacion edad Navarra de molineria y panifi-

Pamplona ha sido destinado de jefe el co-

Tal fué el pedido del público.

De Olite nos dicen que han terminado las fiestas, que se celebraron con mucha animacion y gran concurrencia de forasteros, reinando la mayor armonia.

Como resultado de las cogidas habidas en las corridas de vacas bravas, hay cuatro jóvenes lesionados; uno de ellos tiene la fractura de cuatro costillas.

El concejal Sr. Burguete, atendiendo nuestras indicaciones, ha ordenado que en el Matadero general haya un pequeno botiquin, con todos los medios terapéuticos para poder hacer la primera cura en los casos de heridas ó accidentes en aquel establecimiento.

Aplaudimos la orden del Sr. Burguete, quien, una vez más, ha dado muestra de su celo é interés por los servicios que se hallan bajo su inspeccion.

Los muchachos de Pamplona han sustituido las llamadas piedras fulminantes con otro pequeño explosivo tan molesto como aquél. Se trata de unos fósforos de cartón fabricados de tal modo que meten un ruido poco agradable, y despiden un olor bien poco grato; además, son peligrosos en las manos de los niños.

Ampliando el resumen que en la información telefónica anticipamos hace días, reproducimos las siguientes disposiciones de la Real orden de fecha 13 del corriente:

El domingo 29 del corriente mes, los Ayuntamientos de los pueblos en que haya mozos acogidos al indulto otorgado por Real decreto de 7 de Febrero último, practicarán en la forma prevenida por la ley de Reclutamiento vigente, y, en particular, por los artículos 72, 73, 74 y 75 de la misma, el sorteo supletorio prevenido por el art. 5.º del citado Real decreto, incluyendo en él á los mozos comprendidos en el propio articulo y en el 7.º, ó sea á los no alistados en su día y á los prófugos no sorteados.

En el indicado sorteo supletorio serán incluídos, no solamente los mozos á quienes por este Ministerio se les haya otorgado ya el indulto, sino también r quellos que, scgún los datos existentes en los Ayuntamiontos y Comisiones mixtas, conste que tienen solicitada dicha gracia, hallandose sus expedientes en tramitación á reserva de anular, en la forma que el artículo 71 de la ley preceptúa, el número que en el sorteo ob-

tengan, caso de serles denegado el indulto. También deberán incluir en el alista miento de este año, y en el sorteo supletorio, a los mozos que, debiendo haber sido alistados en 1.º de Enero por cumplir los veinte años de edad antes de 31 de Diciembre, tienen derecho, según el art, 31 de la ley, a ser comprendidos, sin penalidad alguna, en el próximo alistamiento, siempre que lo soliciten de los Alcaldes respectivos hasta la vispera del dia en que se verifique el sorteo, evitándoseles así los perjuicios que les pudieran resultar de no hacerlo hasta 1903, fecha del primer alistamiento que ha de practicarse.

Reunida la comisión de padres de familia de la zona de Aragón, ha acor dado elevar a las gradas del trono el siguiente telegrama;

«Mayordomo mayor.—Palacio Miramar. -Ruego à V. E. se sirva manifestar à Sa Majestad la Reina la adhesión comisión de padres de familia de la zona de Aragón à solicitudes de otras, provincias pidiendo reducción cupo señalado quinta año actual. Presidente, Enrique Clariana.

Igualmente ha acordado poner en conoci. miento de la comisión central de padres de familia de Madrid esta adhesión.

En el gobierno civil se expidie. ron ayer cuatro licencias de caza y seis de uso de armas.

De la Alcaldía.—Han sido denunciados: un chico de doce años que ha herido a otro con una navajita y una mujer por sacudir trapos à la calle.

Una burra que se hallaba abandonada en la via pública ha sido conducida á la plaza de to.os.

Se ha dispuesto que la Real or den de 7 de Abril de 1893 (C. L. núm. 119) que determina que los sargentos y cabos disfruten de la antigüedad del dia 1.º del mes en que pasen la primera revista en sus nuevos empleos, es tambien de aplicación al cuerpo de la guardia civil.

Ha llegado á Tudela en compañía de su distinguida familia, el señor mar. qués de San Adrian.

Nos escriben de Andosilla:

«Pasaron las fiestas de La Cerca alegres, divertidas y sin una simple disputa.

La nota saliente de ellas fué, los dos sermones pronunciados por don Tomás Azca. rate, hijo de esta villa, poeta laureado varias veces, que reside en Tafalla.

Sin pasion fueron juzgados por todos, co. mo lo mejor que aqui se ha oido en mas chos años.»

Con el fin de facilitar todo lo posible la presentación de carpetas provisionales para su cange por los títulos definitivos de la Deuda amortizable al 5 por 100, la Direccion general ha acordado que se prorrogue hasta fin del presente mes el plazo se nalado en la regla 1.ª de la Circular de 5 de Mayo último para la presentación en las oficinas provinciales de Hacienda en las ex presadas carpetas provisionales.

En la pescaderia de San Sebas. tian entraron anteayer 130 kilos de merluz, que se vendió à 2,50 pesetas el kilogramo.

Dicen de San Sebastian que á las cuatro y media de la tarde de anteayer al pasar por el muelle Jerónimo Olanzola, de Zumaya, fué mordido por un caballo Que estaba enganchado en un carro, y que le produjo una fuerte contusión en el antbrazo izquierdo, de la que fué curado en el cuarto de socorro.

# Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de A BASE DE esta pasta, sobre las otras pastillas. A la sido reconocida ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, ENTODAS LAS FARMICUS Debeexigirse La Barca L. B. en rojo, entafaja que redestaceja. Fabrica en Bayona: I. LE BEUP. A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH



#### ESTAFETA LOCAL

COTIZACION DE AYER PRECIOS Antr. | Uth Valores de Navarra 103'50 103 Deuda provincial al 4 por 100 . Deuda municipal al 4 por 100 ... Crédito Navarro. La Navarra (Villava) . . . . . . Papelera Navarra
Fábrica del Bidasoa (Vera)
Id. id. obligaciones al 5 por 100.
La Vinícola (Campanas)
Tejería Mecánica Pamplonesa
Religario de Retele Balneario de Betelu . Aguas de Arteta . Iruña Azucarera (Marcilla) Azucarera (Tudela) . . . La Agrícola Electra Pamplonesa La Vasco Navarra

Id. completamente liberadas

Sociedad Navarra de Panificación

141

55

100 Alectra-Irati

(Del Boletin de los Corredores de Comercio de Pamplona,) with all substitute of

EN EL MATADERO Reses sacrificadas: bueyes 6 vacas 5 ; terneras carneros 15; ovejas 49.

REGISTRO CIVIL En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicie ren ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Varones »; hembras ». Defunciones.—José Antonio Dulzo, de 65 años, de Bacaicoa; Maria de la Paz Grados y Preciados, de 70 años, de Alcentare (Cranco Comandos).

70 años, de Alcántara (Cáceres). Matrimonios. - Ninguno.

VIAJEROS

Han llegado á las fondas y casas de huéspedes de de esta ciudad, las personas siguientes: Don José Riquelme, don José Navarro, don José Camps, don Tomás Fernandez, don Ernesto Tomas y don Mignel Puis y don Miguel Puig.

CARCEL DE PAMPLONA Existencia en el dia de ayer: De causa pendiente of its Arresto mayor of obou En expectación de marcha

ol sh Total renolaziste T HOSPITAL CIVIL

Ingresaron ayer 2 hombres y una mujer, salina

1 hombres y una mujer; fallecidos ninguno; que dando un total de 188 enfermos.

EN EL ALMUDI

Cotización oficial. Precios que rigieron ayer:
Trigo nuevo 22'85 reales robo; avena 12'15; cebada nueva 12'70; habas duras 20'70; id. anchas 20'00; beza 28'70; giron 18'80; alholva 20'50; maiz 20'65; ezcandia 11'00. Vendidos 496 robos en trigo y cereales.

#### **BOLETIN RELIGIOSO**

SANTORAL

DIA 20. VIERNES .- San Eustaquio martir .-Fué San Eustaquio militar en tiempo de los Emperadores Tito y Vespasiano. Le sobrevinieron muchas desgracias y calamidades, y tedas las sobrellevó con heroíca resignación. Fué nombrado Capitan general en el ejército de Trajano y ganó una acción al enemigo. Padeció el martirio en unión de su mujer y sus dos hijos, el día 20 de Septiembre del año 120.

Tambien se conmemoran hoy Santos Eustataquio, Agapito, Fausta, Diosisio. Orisco; Teodoro. Cándido y Susana martires.

Muy diferentes son los jardines espirituales de les terrenos: en este las fiores pasan, á solo que dan las espinas: en aquellos las espinas pasan, v las flores quedan para siempre. CULTOS

Oficio de San Eustaquio con rito semidoble y color encarnado.

En la Catedral.-A las nueve horas menores y misa; á las diez misa de Feria.

A las quince y media vísperas, completas, ro sario, maitines y laudes. A las siete de la tarde rosario de los Escla-

En San Saturnino.-Cuarenta horas, Desde las diez y siete hasta las diez y nueve.

En San Lorenzo. -- Novenario para conmemo rar el martirio de San Fermin. A las nueve nove na rezada. A las diez y nueve, con gozos y plá tica á cargo de don Inocente Irisarri.

En San Fermin de Aldapa.-Novenario para conmemorar el martirio de su Titular. A las seis novena rezada. A las diez y nueve, con plática y gozos cantados.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS San Saturnino-Casa parroquial. San Nicolás-San Antón 21, .º San Lorenzo-Casa parroquial. San Agustin-San Agustin 22, 4.0

# SERVICIO RAPIDO El Eco de Mayarra

PRIMERA CONFERENCIA Madrid 19 (18 h.)

#### Leon XIII

Telegramas hoy recibidos de Roma dicen que Su Santidad Leon XIII se halla completamente restablecido de la indisposición que experimentó hace pocos dias.

Esa indisposición fué ligera, y el estado de salud del Papa nada deja que desear.

#### Quejas justas

Los profesores de enseñanza privada protestan contra las últimas reformas que el conde de Romanones ha introducido en la enseñanza.

Pretenden que se les respeten los derechos que hasta ahora disfrutaban, y para conseguirlo, han determinado solicitar el apoyo del señor Sagasta y celebrar una reunion a fin de acordar las gestiones conve Nientes me ala vod narigonome el

# Propaganda anarquista

Segun telegrafian de Paris, ha sido apresado el director del periódico El Libertario por haber publicado un artículo en el que se hace la apologia de los asesinatos de soberanos, y se lamenta de que todavia no haya salido un anarquista que asesine al czarboulni obergos ason sol ne peril

Escándalos judíciales

El ministro de Gracia y Justicia, ha examinado ya la memoria que le presentó el magistrado del Tribunal Supremo señor Landeyra, después de la visita de inspección que giró á los tribunales de Palma con motivo de la denuncia de haberse hecho ascender à muchos miles de duros las costas de un pleito en que se ventilaba una deuda de 15 pesetas. en energ etensa es trock ubla

Segun buenos informes, parece que resultan cargos gravísimos contra dos funcionarios judiciales.

# Visiteo político

El señor Moret ha visitado esta tarde al señor Sagasta en la Presidencia, y la entrevista ha sido larga. Se supone que el señor Moret habra comunicado al jefe del Gobierne las impresiones recogidas durante su reciente excursión por el extranjero.

Tambien ha visitado al señor Sagasta el conde de Romanones, conferenciando, sin duda, sobre algunos proyectos que tiene en preparación este ministro.

# El czar en Francia

A las ocho de esta mañana ha salido el czar de Compiegne para Reims, y anuncia el mismo telegrama que esta tarde visitaría

En el trayecto de Dunkerque à Compiegne los czares fueron aclamados por la gente que acudió á verlos.

En todo el trayecto se ejerció exquisita vigilancia, habiendo centinelas colocados á corta distancia unos de otros en toda la vía.

### Rumores

De Alicante telegrafían que se ha obser

vado agitación carlista en Elche y la Marina, por lo cual el gobernador de la provincia ha ordenado que se ejerza grande vigilancia, sospechando que los carlistas preparan allí alguna asonada.

### Sobre el cupo

De Barcelona nos dicen que los diputados catalanistas han dirigido á la Reina un telegrama en que le ruegan influya para que se rebaje el cupo de 80.000 hombres que el general Weyler pretende sacar del reemplazo de este año.

#### Lo de las traiñas

De Villagarcia comunican que en la Puebla han ocurrido desordenes entre los pescadores.

Al llagar varias embarcaciones conduciendo sardinas, los marineros, creyendo que la pesca se había efectuado por medio de traiñas atacaron á las embarcaciones y se produjo una colisión en la cual resultaron heridos varios individuos de una y otra ATTREET BELLEVISOR AND DESIGNATION

En el ministerio de la Gobernación dicen, con referencia á noticias oficiales de la Coruña, que ya se han calmado los ánimos y que la cuestión de la Pesca en aquellas aguos quedará zanjada satisfactoriamente.

#### **Impresiones**

La prensa alemana se felicita por el caracter pacífico de la alianza franco-rusa.

Los periódicos italianos dicen que el viaje del czar á Francia servirá para afianzar la paz europea.

#### Monederos falsos

Un telegrama oficial de Granada comunica que se ha descubierto en aquella capital un taller de moneda falsa.

La policía ha recogido las herramientas que en él había, y ha detenido á un matrimonio.

### Trabajos ministeriales

El ministro de la Gobernación remitirá al ministerio de Hacienda el presupuesto parcial de su departamento el dia 30 del corriente.

Los proyectos de reforma de las leyes provincial y municipal les presentará el senor Gonzalez en el primer consejo de ministros que se celebre.

#### El czar y Loubet

Telegrafían de Bruselas que el czar invitará al presidente de la república francesa, Mr. Loubet, á presenciar las grandes maniobras que va á realizar el ejército ruso.

#### Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

	Dia 18	Dia 19
Deuda perpetua 4 por 100 int.	72'10	72'10
id. id. fin de mes.	72'10	72'10
Idem. id. 4 por 100 ext.	79'00	79'00
idem amortizable al 4 por 100.	00'00	The state of the s
Obligaciones de Aduanas	103,00	102'75
Billetes de Cuba (1886).	86'25	00'00
Cubas nuevas	00,00	71'85
Deuda amortizable al 5 por 100.	92'80	92'70
Obligaciones de Filipinas	00,00	00,00
Acciones del Banco de España.	482'00	482'00
Id. de la Tabacalera	392'00	892'00
	43'10	43'10
and Monditon	00'00	00,00
Buenos Aires, dia 18.—Oro,	230'90.	

#### SEGUNDA CONFERENCIA Madrid 19 (23 horas).

# De viaje

El conde de Romanones ha salido en el exprés del Norte acompañando à su hermano el conde de la Mejorada, que va á Alemania con objeto de someterse á una ope. ración guirúrgica.

El conde de Romanones acompaña á su hermano tan solo hasta Biarritz.

### Crónica inglesa

En Gibraltar se ha publicado una ley en que se prohibe sacar fotografías del Peñón, de las baterías y de las fortificaciones. Han terminado las huelgas en dicha

plaza.

La escuadra del Canal zarpara el sabado.

#### Los del Muni

Ha llegado à Cádiz el vapor Larache, conduciendo á los individuos de la comision del Muni, que regresan enfermos.

Segun telegrafían de Cadiz, esos expedicionarios vienen mal impresionados.

#### Más defraudaciones

De Segovia comunican que se van descubriendo nuevas defraudaciones en el ramo de consumos, por lo cual han sido detenidos, además del depositario, los oficiales del ramo.

Parece que las cantidades defraudadas en el transcurso de varios años suman más de 400.000 pesetas.

#### Maniobras en Francia

Las maniobras militares del ejército fran cés en Reims se han verificado hoy con gran lucimiento, al mando del general Brugere.

El czar ha recorrido á caballo el campo, siendo aclamado por los regimientos.

Por primera vez se han ensayado globos cautivos.

El czar se ha apeado para presenciar una carga de infanteria y caballeria; y la artille ría ha hecho disparos bajo su mando, siendo rechazadas las fuerzas que cargaban.

Insisten los telegramas en que el czar y la czarina irán á París.

# Dirección de los globos

En Paris Mr. Dumon, continuando sus experimentos respecto de la navegación aerostática, ha efectuado hoy una ascensión en nuevo globo; y el resultado ha sido satisfactorio en cuanto al fin que dicho aeronauta persigue.

Al descender, el globo ha chocado con un arbol y se ha desinflado.

El aeronauta ha resultado ileso.

### Por Mac-kinley

El cadáver de Mac-Kinley ha sido expuesto al público en el palacio de Justicia de Canton.

Acude mucha gente á verle, y gran parte de los edificios ostentan colgaduras negras. MENCHETA.

TERCERA CONFERENCIA

# De San Sebastian

19 (23 h. 30 m.)

### De Marruecos

El ministro de jornada ha recibido un despacho de nuestro representante en Tanger, señor Ojeda, segun el cual, esta tarde ha salido de allí para Mazagan el crucero Infanta Isabel, conduciendo al intérprete de la legación señor Saavedra, que va á Marrakhes á entregar al Sultán la nota de España y la de las potencias, referentes á los cautivos.

El Sr. Saavedra lleva instrucciones sobre lo que ha de hacer en cualquier contingen-

El duque de Almodovar cree que se pasarán cinco ó seis dias para cuando se reciban noticias del resultado del Sr. Ojeda á Marrakhes.

#### Firma de la Reina

El duque de Almodovar ha despachado hoy con la Reina à las siete de la tarde, no habiendo subido á Miramar al mediodia, hora en que visita a S. M. todos los dias, porque la familia real, como le anuncié, ha ido á Fuenterrabia, para asistir al thé dado en su obcequio por los duques de Bailen en su hotel Villa Ederra.

Los decretos que hoy ha firmade, son éstos: al ob recey as Ausciali, na cirrod

Uno dictando reglas sobre la concesion de licencias á los registradores de la propiedad, to Wayne area of the Otro en que se nombra canónigo de la

catedral de Málaga, previa oposicion á don Joaquin Serada. Otro jubilando al fiscal de la Audiencia de Palma don Walda Aús Zaco.

Y otro en que se indulta de la cuarta parte de la pena à un sentenciado por la Audiencia de Huelva.

#### Más de Marruecos

Dice el duque de Almodovar que el viaje de la Numancia à aguas de Marruecos obedecerá á atenciones de la Marina, pero no tiene relación en la cuestión de los cautivos.

Respecto de estos, cree el ministro de Estado que viven y, por tanto, que carece de fundamento el rumor de haber sido asesinados.

# Regreso de la Corte

Con motivo del rumor que ha acogido un periódico, de que la Corte anticipará su regreso á Madrid, según indicaciones que, según se dice, hizo el señor Sagasta en el último consejo de ministros, el duque de Almodovar, contestando á mis preguntas, me ha dicho que él nada sabe; que la Reina, que es la única persona que ha de tomar la iniciativa, nada ha dicho sobre el particular; pero que no sería extraño que el regreso se verificase hacia el 10 ó el 12 de Octubre, porque siempre suele ser en la primera quincena de ese mes, y este año existe además el motivo de la apertura de las Cortes.

#### Otras noticias

Mañana l'egará el enviado extraordinario de Guerra que trae para Alfonso XIII las insignias de la Orden del Salvador. Se ha dispuesto agregarle mientras esté aquí el diplomático conde de la Unión.

A las once y media ha recibido la Reina á los príncipes Pios, y esta noche los obsequia el duque de Almodovar en el ministerio de Estado.

El corresponsal

## Ultima hora Catàstrofe

Madrid 20 (1 h. 50 m.) Según telegrama de Londres, en el Mar del Norte, estando maniobrando un cazatorpederos inglés, hizo explosión la caldera, y el buque voló con todos sus tripulantes. Han sido extraidos ya seis cadáveres.

#### Un decreto

habia firmado un importante decreto de

Madrid 20 (2 h. 15 m.) La circunstancia de haber firmado la reina à su regreso de la exdedición à Fuenterrabia, ha impedido el que se supiera que

Gobernación sobre el cumplimiento de la ley de asones, ciaciopara dárselas seis meses de plazo y adopten la situacion legal. Dicho decreto aparecerá hoy en la Gaceta.

#### Sobre lo mismo

Madrid 20 (2 h. 25 m.) (URGENTE)

El decreto sobre asociaciones concediendo seis meses de plazo, dispone que los gobernadores exigirán á las asociaciones el cumplimiento y requisitos obligando á los extranjeros à que se constituyan en asociación é inscribanse como súbditos en el consulado respectivo y en el registro del Gobierno civil.

MENCHETA

# Arriendo de una corraliza

Se arrienda la corraliza llamada de las Masadas en jurisdicción de Caparroso, propiedad de la señora viuda de Zalduendo. Informará Dionisio Rodrigo en Valtierra.

# Preceptorias

Desde el dia 18 del corriente queda abierta la matrícula para los alumnos externos que deseen cursar Latin y Humanidades en la Preceptoria de Puente la Reina, agregada al Seminario Conciliar de Pamplona y dirigida por los Reve rendos PP. Agustinos Recoletos.

# Venta de cubas

Se venden cuatro cubas en muy buen uso, que juntas miden 132 cargas; los que quieran comprarlas, se dirigirán á don Gregorio Baigorri, calle de Mirapiés núm. 14 en Olite, quien les enterará del precio y demás.

Se necesita uno para el herrage de los carros en la carreteria de Julian Ruiz en Pitillas de Na

# Venta de arboles

El dia 29 de Septiembre á las 11 de la mañana se venderán en la villa de Oroz 50 árboles de haya sitos en el monte propiedad de Miguel Arbelóa, divididos en cinco lotes iguales ó sean 6.º, 7.0, 9.0 y 10.0 lote.

Las proposiciones que sea por uno ó más lotes se presentarán en pliego cerrado á don Hilario Garralda vecino del mismo, las que se leerán en el acto de la venta.

El propietario se reserva el derecho de aprobar ó de desechar, si no resultan ventajosas, las proposiciones que se presenten.

# En el taller de carruajes

de Andrés Iraizoz (Venta de las tablas) se necesitan dos operarios que sepan su obligación, uno forjador y otro de carreteria.

### Sastres

En la sastreria El-Non-Plus-Ultra, hacen falta oficiales para taller, que sepan su obligación. Trabajo todo el año.-Plazuela de San Nico-

El que suscribe tiene hasta la fecha 150 sustitutos filiados y embarcados para Canarias, para quintos del actual reemplazo, los que cederá á precios económicos y con toda clase de garan tías en fincas rústicas, urbanas y valores del Estado libres de todo gravamen. Es la única casa en esta provincia que tiene depositadas en la Exema-Diputación cuarenta mil pesetas para responder á deserciones y contingencias de la sustitución: si conviene á los interesados nada se les cobrará hasta pasar el año y dia de responsabilidad, como lo viene haciendo

hace quince affos. Corresponsales que están autorizados para

firmar los contrajos: Estella, don Felix Zuza, procurador; Tudela, don Isidro Huarte, idem; Aoiz, don Martin Lacabe; Tafalla, don Pantaleón Berruezo.

# Casildo Iriarte, San Nicolás, 6 y 8. 10-1 (a)

DE SEGUNDA ENSEÑANZA Dirigida en la sección de Letras por don Eustaquio Echauri, y en la de Ciencias por don Ri cardo Yaben, Doctor en Ciencias. Informará el primero, San Nicolás, 5, 4.º 20, 22, 25 y 29 opening 4=1

# Academia "Sanz,,

SAN NICOLAS 14, 1.0 Aritmética mercantil, Partida doble y correspondencia comercial.

# Se desea

comprar una máquina de brazo en buen uso para elaborar chocolate; dirigirse á don Manuel Lusarreta, Avenida 34, pastelería, en San Sebas-

# Arriendo de yerbas

Se arriendan las yerbas de la corraliza titulada Picarana jurisdicción de la villa de Pitillas-Para las condiciones del arriendo pueden diri. girse á don Casimiro Sagardoy, vecino de dicha vílla de Pitillas.

Tiene el honor de poner en conocimiento del público, que desde el dia 14 del actual traslada su taller de confeccion de sombreros á la calle de Zapateria número 35 principal izquierda.

# Almacen de maderas

en Tafalla. Carretera á la estación, Toneleria de Norberto Mezquiriz.

# Camiseria 19000

CORBATERIA NOVEDADES

Completo surtido en franclas ultimas noveda dades en lana y algodón para la temporada de invierno. Chalecos de gamuza y fajas higiénicas, géneros de punto, pañuelos de hilo y seda. Camisas de pliegues y bordadas.

Especialidad en la confección sobre medida, Pozo blanco 19.

DE IBIRIOU

Sigue vendiéndose con mucha aceptación la renombrada agua del batueco de Ibiricu. Los consumidores pueden tomarla todo el año, ac idiendo á la calle Pellegeria número 2, donde todos los dias se recibe fresca.

La zapateria de Luis Fernandez se ha trasladado á la calle Estafeta número 1; lo pongo en conocimiento de mi numerosa clientela. 8-8 (a)

# Casa de huéspedes

para estudiantes y demás; buen trato, precios módicos. Echegaray 7, principal, Madrid. 8-4

#### Venta de fincas URBANAS Y RUSTICAS EN BURGUETE

El dia 21 del corriente mes de Septiembre, á las diez horas, se venderán ante el abajo firmante en pública y extrajudicial subasta la casa denominada de «Aguayo» con sus bordas, corrales, huerta de dos almutadas, y noventa y seis robadas de tierra laborable y prados. La subasta se verificará en la citada casa, y en aquel acto se leerá el pliego de condiciones que se halla en poder del vendedor, Francisco Jasso.

#### En la ebanisteria de la bajada de San Agusin número 3, se venden canarios.

Preparación PARA CARRERAS CIENTIFICAS

Ampliación de Matemáticas, Fisica, Quimica é Historia natural. Profesores.--Don Ceferino Reta, Profesor del Instituto, y don Ricardo Yaben, Doctor en Cien-

Para la admisión de alumnos informará don Ceferino Reta, Zapatería 35, 2.º izquierda. 18, 20, 24 y 29 4-2

#### de Fermin Goni y Eseverri CHAPITELA 20 3. PAMPLONA El dia 1.º de Octubre darán principio las en-

Academia comercial

señanzas de Aritmética Mercantil, Teneduria de libros prácticas y Caligrafia. La matrícula estará abierta hasta el dia 30 del actual. 15, 16, 17, 18, 20. 22, 25, 27 y 29

A los veterinarios Se halla vacante la plaza de veterinario inspector de carnes de esta villa, dotada por este año de fondos municipales con la cantidad de Además varios dueños de ganados, vecínos de

este y otros pueblos cercanos, se comprometen á

conducirlos con el aspirante en cuyo favor re-

caiga el nombramiento, encontrándose dispuestos à reunirle una renta de importancia la cual podrá calcular por los datos que al efecto se le suministrarán. Mans and i stilis s Los solicitantes presentarán sus instancias al Alcalde que suscribe en el término de 15 dias,

à contar desde el en que aparezca este anuncio en el Boletin Oficial. Lumbier 9 de Septiembre de 1901.—El Alcalde, Felix Urrizburu.

# jjjAlto aguí!!!

En el antiguo almacen de carbón de Vicente Michel se ha recibido una grande partida de cal superior para calear trigo, y cal en pasta para Calle de Pellegerias número 43 se reciben en-

cargos tanto pe a fuera como para Pamplona.

20 mg (hal hal) of, 10-3 p

## LA SEÑORITA MARIA PAZ GRADOS Y PRECIADOS

fé nervino medicinal

HA FALLECIDO DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus parientes y testamentarios

SUPLICAN á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma à Dios y asistir à los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Saturníno, hoy viernes 20 del corriente à las once horas.

Ne se reparten esquelas Pamplona 20 de Septiembre de 1901 El duelo se despide en la iglesia.—Domicilio: Eslava 11, 2.0

#### 2008 Ministerio de Cultura

# recommendation of the contract of the contract

Fuera canas

El tinte instantaneo del Dr. Clinet es el mejor conocide, no mancha ni quema, con un sole frasce para rubio, castaño y negro. Venta, pese-

Viuda de Vidaurreta, perfumeria, y Manuel Flor, Zapatería, número 35.

# A los agricultores

En la fábrica de harinas de Vicente Fernan dez; de Estella, se ofrece á los labradores de esta región superfosfato de cal mineral directamente importado de la acreditada é importante casa Compleir General des Engrais Chiniques Oscar Eychens, de Bruselas con graduaciones de 10 á 12 y de 16 á 18 por 100 de ácido fosfórico soluble al agua y al citrato de amoniaco, á precios convenientisimos.

Están garantizados en su graduación estos superfosfatos según análisis efectuada por los laboratorios del Estado Belga.

Los certificados de análisis están á disposición de los compradores. Al comald os 15-4

# Quesos mantecosos

DE BAZTAN Los riquísimos quesos que con todos los adelantos modernos y bajo la dirección técnica de un quesera del Bearn (Fransia) elabora la nueva fábrica establecida en Elizondo se hallan de venta en casa de los señores don Esteban Echenique, calle Eslava, núm. 1; don Diego Mina, paseo de Valencia, 34; señores sucesores de Got, paseo do Valencia, 2; doña Patrocinio Egui, Mercaderes y en Estella en casa de la señora viuda

## Canario

de Zabaieguí é hijo.

Se suplica á la persona que haya recogido uno que se escapó ayer, se sirva entregarlo en la calle San Antón núm. 8, 2.º y se le gratificará.

# Arriendo de caserio

Se arrienda un caserio en jurisdicicón de Fal ces, con unas mil doscientas robadas de tierra de excelente clase tanto para viñas y pastos, co mo para toda clace de cereales con aguas abundantes para todas las necesidades. El que desee enterarse de las condiciones, se entenderá con don Melchor Mendivil, en Falces.

#### Nodriza

Se desea una para criar en casa de los padres de la criatura. Darán razón en la calle San Nicolás número 40 tienda.

# Fábrica de abonos

MINERALES

La Industrial Agricultora TAFALLA

Se venden abonos minerales de todas clases graduaciones, garantizados, y primeras materias para los mismos, á precios económicos. Pidan instrucciones y se les facilitarán.

t no soliableaught v nited (a) 1080-2

## Tafalla

DEPOSITO DE ABONOS MINERALES En el almacén de granos der José Zalacain, se venden Abonos de varias macas garantizadas. El precio será según la cantidad de sacos que lleven; tienen de riqueza del 10 al 12 por ciento! no dejar de ver dichos abonos.

# Sanguijuelas

En la calle Pellejerias se venden sanguijuelas por cientos á cinco pesetas, medio ciento tres pesetas, por docenas dos pesetas, el vendedor es Anselmo Calvo número 25 1.º

# La Junta de Abastos

DE LA VILLA DE PUENTE LA REINA Hace saber: que el dia 25 del corriente y hora de las once de su mañana, celebrará remate público, para la venta de la lana que, procedente del ganado churro que administra, tiene depo sitada en su almacen, bajo los precios y condi ciones que se leerán en dicho acto y se hallan de manifiesto en la Secretaria Municipal.

Puente la Reina 13 de Septiembre de 1901.-El presidente, Francisco Ochoa de Zabalegui.

QUIMICOS, MINERALES Y ORGANICOS de Subiza, Aldaz y Companía

PAMPLONA IN SECOND Instalada esta fábrica con arreglo á los últimos adelantos, se halla en condiciones de fabricar los abonos más recomendables para todos los terrenos y cultivos, pudiendo cumplimen-tarse los pedidos que se le confíen por importantes que éstos sean.

Para informes y pedidos dirigirse & D. Fer mín Subiza, San Antón, 12.

### Manteca barata

Se vende en la plaza del mercado, sección de tocinería, núm. 13 y en la calle de San Lorenzo núm. 29, á 60 céntimos libra, por arrobas á 21 pesetas.

# Colegio de Escuelas Pías

DE PAMPLONA

Desde el dia 15 de los corrientes queda abierta la matricula para los alumnos de segunda enseñanza. La matrícula se hará oficial y los alumnos, además de de la clase particular del Colegio, acudiran á las clases oficiales del Instituto acompañados de Profesores del Colegio. P. Mariano Guin, Rector.

# Sustitutos

Se aplicarán á todos los quintos que lo descen del reemplazo actual de 1901.

Esta casa tiene constituidas un depósito de diez mil pesetas en esta Excma. Diputación foral, como garantía y á responder á las deserciones. Precios y condiciones, convencionales, y al interesado que le desee no se le verificará el cobro hasta pasado el año de responsabilidad.

Oficinas: paseo de Valencia, 14, principal.-Manuel Castanera broad obligated 10 to 810

### 100.000 cántaros

De 1 á 1,75 pesetas el cátaro de vino superior, hay 100.00 cantaros de venta en Sanguesa. 10-8 ainas atacaron à las embarcacies

# Para los oficiales

DE LA ESCALA DE RESERVA

Ampliación al Reglamento de contabilidad de los cuerpos del ejército con el que el menos apto y sin que para ello tengan necesidad de consultar á otra persona, lo esclusivo de su deber, puede ponerse al corriente en pocos dias. Se halla de venta, Espoz y Mina, 19-4.º de-

recha inotorieites about attabout e 14-3

# Linea de vapores

«ARROTEGUI»

Servicio regular con conocimiento directo desde Pasajes para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Guantánamo, admitiendo carga y pasaje para los puertos citados el vapor Madrileño que saldrá de Santander el 3 de Octubre próximo. Un vaporcito costero saldrá de Pasajes con la

carga que se presente, el 1.º de Octubre. Informará su consignatario don Julian de Sa-

lazar en San Sebastian y Pasajes.

# Fábrica de abonos

DE JAURRIETA Y COMPAÑIA Como en años anteriores esta fábrica tiena Como en anos alla consumo primeras materias dispuestos para el consumo primeras materias y abonos elaborados de riqueza garantida á los Superfosfatos en sacos de 46 kilos.

De 8 á 10 por 100 de ac.º fosf.º soluble > 10 á 12 > 12 á 14 > 14 á 16 > 16 á 18 > 18 á 20 Abanicos especiales en sacos de 46 kilos, Marca O

Descuento para partidas de mportancia. Tambien tiene á disposición del público nitrato de sosa, sulfato de amoniaco, cloruro de potasio y superfosfatos de altas graduaciones

para la elaboración de fórmulas especiales. Los precios antedichos se entienden en fábri. ca 6 sobrevagon Pamplona.

# Arrendamiento

Se arriendan en la ciudad de Tafalla juntos ó separadamente, los molinos harineros llama. dos Nuevo y Ereta, con turbinas movidas por el agua y además el primero con una máquina mo. tor á gas Otto Groosley de fuerza de 35 caballos, con la que pueden molerse diariamente 250 ro. bos de trigo. Dirigirse á don Remigio Saravia, de la misma ciudad,

# Agricultores

La destrucción de ballueca, carbonilla y demás yerbas que tanto perjuicio causan se obtie. tiene por el Regenerador Climet.

De venta Miguel Echari, á cinco reales paque 3 1 te, Zapateria número 47. 25-6 (a)

# CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS SANTALOL SOL

12-7 (a)

Premio «RENUNCIADO» en la ExposicionUniversal de Paris de 1900 Hasta hace poco se sabia tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relacion con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más active cuanto mayor ser la cantidad que contenga de SAETALOL. Este producto resulta ser el remedio especifico para curar con prontitud la BLENOGRACIA, catarro vesical, cristilis aguda, albúmina en los orines y en ge neral todas las enfermedades especiales de las vias urinarias. El SANTALOE se emplea en la misma forma que el sándalo. El SANTALOL se vende en todas las farmacias. Pídase Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad). Barcelona. PAMPLONA:

Doctor Arteaga, Paseo de Valencia 32, Marquina y principales farmacias.

# 

INVENTADO EN 1838 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18 .-FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Re gistrada, cuyo dibujo en azul releste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano e Unicos agentes en España: J. URIACH, Y. C. BARCELONAS SUP ESTERNO 

Preparado especial para combatir con suceso Les Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Higado y de la Vejica (Exigir la marca de . la Muger de 3 piernas .). La Calita: Una cucharada por la masiana y otra per la noche en La Calita: 1 tr. 30 de la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche 1 tr. 30

PARIS. — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero



de 6 à 400 reales

Cristal de roca precisión; 100 pesetas] al que presente mejor, y cristal extra blancos los más recomendados por los señores oculistas; para servir á mis numerosos parroquianos, ofrezco I gafas y lentes de 6 á 400 reales.

Se hacen composturas de óptica. Se mudan los armazones, cristales rotos y mueles de lentes y gafas: armazón de oro, plata y

Además se encuentra todo lo necesario para oficinas, escritorios, agrimensores, colegios, dibujo y cajas de matemáticas de 18 á 500 reales. Visitad la gran exposición del primer piso donde se encuentra la inmensa colección de objetos para regalos, lo más moderno, elegido por Mad. Rouzaut, recién llegada de París.

Objetos de uso y utilidad para todas las bolsas. Casa del Optico, (fundada en 1865); 21, Chapitels, 21, Pamplona.

# Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del higado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.— Doctor Morales. Carretas, 39, Madrid. Pamplona, farmacia de J. Valencia.

# Banco Vitalicio

Littuetica neory, A. R. and doblo v cornes Seguros vida y accidentes GARANTIAS

Capital social, DUCUL Ptas 15,000,000 Capitales asegurados 12,267,632 08

desde la fundación de las Companias hasta 247,921,609'64

30 Septiembre de 1900 Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas

vencidas y otros con-18.708,693 48 ceptos hasta igual fecha > Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagadero á la muerte del asegurado y compra de usufrutos y nudas propiedades.

Se dedica además al seguro contra accidentes, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

Representantes en toda España Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona. Delegado en Navarra, Sebastian Gastearena, 200-125 Plaza del Castillo, 36, Pamplona.

### Vino Pinedo

DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo.)-Kola, coca, cacao, guarana y ácidó fosfórico. Convalecencia, anemia, raqui tismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.-Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía, 14, Bilbao: en Pamplona, farmacia del Dr. Marquina. Pidase en todas las -16 (a) farmacias.

# Servicios de la Compañia

Trasatlántica

Linea de Filipinas.-Trece viaje anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó seau 25 Maye, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Sep: tiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 de Diciembre; directamente para Port-Said, Fuez Aden-Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa

Linea de Guba y Méjico. Servicio del Norte: Servicio mensual a Verseruz, salier do de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vaper de la línea de Venezuela-Colombia.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual salien de de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia. - Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Celon, Sabanilla, Puerte Cabello y la Guayra, admitiende pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.

Linea de Buenos Aires. - Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Mentevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso.

Linea del Brasil Pacifico .- Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagareia ó Marin, Vigo Oporto, Lisboa, saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeire, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

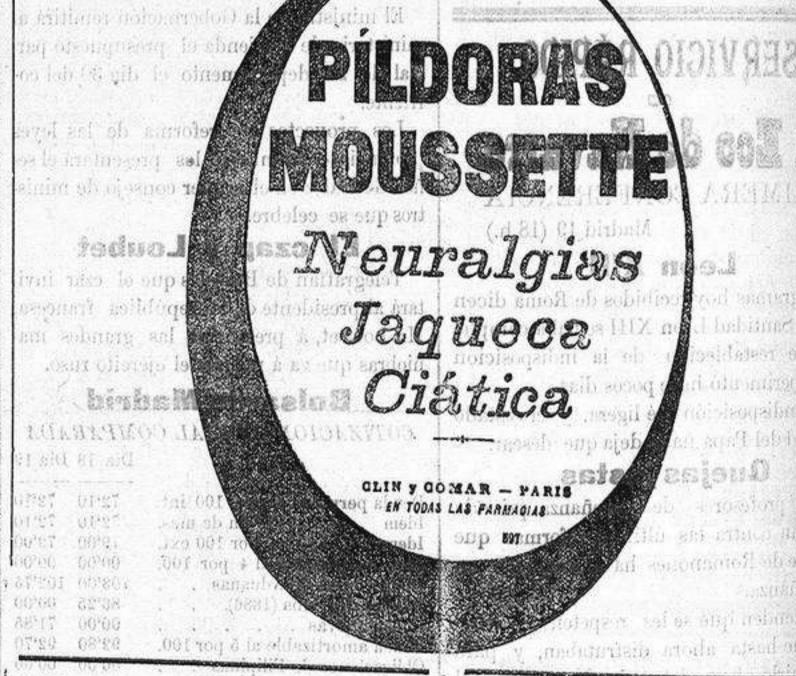
Linea de Canarias -- Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella

per Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliende de Barcelona el 25 de Mayo y de Cadiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Dan lo sup orlorb ar

Linea de Tanger. - Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Agente en Pamplona, Ricardo Samaniego:



PASTILLA F. PRIETO

DE GUAYACINA Y MENTOL! Siempre dan resu tado rápido y seguro para combatir las enfermedados de la Boca y Gar ganta, Tos por irritación y de las primeras vias respiratorias, ronquera, afonia, cosquilleo, dificultad de tragar, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad, granulaciones herpéti-

Se recomienda muy especialmente á los cantantes, oradores, profesores, y á toda persons que tenga que hacer mucho uso

Tienen la ventaja sobre sus similares, de que en su composición no entran sales minerales, que como el Clorate de potasa y otras debilitan las mucosas del estómago: Nuestras pastillas, lejos de perjudicar el estémago, son un precioso tónico de las vias digestivas. Caja una peseta.

Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguinaga, Zapateria, 25,101 TROSS 101010



B. LARRAMENDI GRABADOR EN METALES

Pte. de sellos en Caoutchone Estacion, 2, VITORIA Especialidad en sellos para les Ayuntamientos, Corporaciones y pera el Comercio. Selles zutematices, fechadores, timbres en soce, tenaxes para precintar. festenes para berdados, placas - Remaltadas, tintas para saltas y para marear repa.

la Anemia, la Pobreza de la Songre, la Optiacion, la Escréfula, etc. Buijase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: Pilboras, 4fr. 72fr.25; Jarabe, Sfr.

# ab of ELECTOR CAS about

Con privilegio de invención por 20 años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdad. Su corriente dura tres meses, y al acabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofreemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro de la médula, del estómago del aparato locomotor, parálisis, atrofias, corea, deben usar la FAJA ELECTRICA, que les asegura la curación. Y deben sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que a sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debel tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la FAJA ELECTRICA. Esta desarrolla una corriente de 10 à 80 miliamperes y de 2 à 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y este puede comprobarlo per si mismo el enfermo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltimetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz

Esta se expende en el Gabinete electro-terapéutico, Carretas 19, pral., MADRID, adonde los enformes crénices enchentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente Los de provincias pueden hacerlo por correo.

Se encuentran hoy dia en el mercade muchas preparaciones para remediar males físicos, e pero ninguna preparación en el mundo tiene recomendaciones tan laudables de médicos y hombres científicos en general como la Emulsión Scott.

preparationes in-

eogrado introdu-

firse en los hoga

Los usos de la

Emulsión Scott

variados, que

menudo los mis-

mos médicos s sorprenden de les beneficiosos resul-

tados que son elle

En los cases

se obtienen.

es domésticos.

son tantos y

Esta preparación ha sido recomendada y recetada por los Centres Médicos durante un cuarto de siglo, y se insiste más abora en su uso con motivo de las muchas



donde hay perdiof Scott, se receta para revivir los or ganos vitales y comunicar nuevo vigor a todo el organismo. Las enfermedades de la comunicar nuevo vigor a todo el organismo. Las enfermedades de la comunicar nuevo vigor a todo el organismo. sangre hereditarias y todas las manifesta-ciones de debilidad, tan comunes entre las criaturas, se evitan con la Emulsión Scott,

y la salud se recupera prontamente. Entre las muchas cartas que hemos recibido de médicos, hay la siguiente del doctor D. Manuel Panizo Muñoz, Miembro de la Casa Provincas de Caridad y del Hospital de San Lázaro de Sevilla.

D. Manuel Panizo y Muñoz, Médico no merario por oposición de la Beneficencia Provincial, Médico del Hospital de San Lázaro de esta ciudad.

CERTIFICA: que hace años viene emplean do con muy buenos resultados la Emulsión Scott, en los casos de escrofulismo, raquiis, clorosis, miseria fisiológica, con preforencia al aceite de higado de bacalas y
sus similares, por lo que hace público testimonio de que entre todos los especificos
conocidos figura en su preferencia la Emulsión Scott, por su agradable preparación
y buenos efectos obtenidos.
Y para que conste fiemo el presente en

Y para que conste, firmo el presente en Sevilla d 4 de Febrero de 1896. DR. MANUEL PANIED. Un frasquito de prueba será envisde gratis á quien lo pida á Don Carlos Marés, 27, calle de Valencia (Barcelona) acompandando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo. as fueron aclamados por la gente

# Huéspedes

La antigua casa de huéspedes, sin rival en 88 clase, economía, limpieza y buen servicio, Juan Berrado, se ofrece a su numerosa clientela y á todos en general. Su casa, calle de San Io renzo, núm. 10 piso 2.º Pamplona.